

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:13 horas del día 08 del mes de octubre del año 2021, en el Centro de Capacitación para el Servidor Público, aula 4, ubicado en Av. Prolongación Alcalde # 1855, en el edificio del Archivo Histórico, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la **Licitación Pública Nacional LPN174/2021 con Concurrencia del Comité “Capacitaciones Profesionales y Especializadas para la Secretaría de Educación”**, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas, hicieran entrega del sobre con sus debidas propuestas; mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, conforme a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del presente año, en el que se instruye respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad; para lo cual, la presente acta, será firmada por los integrantes presentes, del comité de adquisiciones conforme, atendiendo las medidas sanitarias y evitando propagar el contagio del virus COVID 19, bajo el acuerdo 019/2021 generado por los miembros del comité de adquisiciones, el modo de apertura se llevará a puerta cerrada y bajo la supervisión Órgano Interno de Control -----

Los participantes que se registraron y entregaron sus debidas propuestas son:-----

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
Centro de Aprendizaje y Acompañamiento Psicoeducativo, S.C.	Mónica Alejandra Pérez Zazueta
Centro de Desarrollo de la Consciencia, A.C.	Adrian Salvador Castro Rodríguez
IPSEP, S.A.S. de C.V.	José Eduardo Salas Chávez
Prospectiva y Consultoría Estratégica, S.C.	Mayra Jannete Luevanos Flores
Asesoramiento y Capital Humano MM&A, S. de R.L. de C.V.	Eduardo Antonio González González

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los participantes. -----

Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los participantes revisando, que cada uno de ellos contenga la siguiente documentación solicitada en el numeral 9 de las bases: -----

- **Anexo 2** (Propuesta Técnica).-----
- **Anexo 3** (Propuesta Económica).-----
- **Anexo 4** (Carta de Proposición).-----
- **Anexo 5** (Acreditación) o documentos que lo acredite. -----
- **Anexo 6** (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).-----
- **Anexo 7** (Declaración de Aportación cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco).
- **Anexo 8** (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y/o Constancia impresa)
- **Anexo 9** (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y/o Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores.
- **Anexo 10** (Identificación Oficial Vigente).
- **Anexo 11** Solo Para proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique)
- **Anexo 12** (Estratificación) Obligatorio solo para “**PARTICIPANTES**” MIPYME.
- **Documentos solicitados en el Anexo 1 de las “BASES”**

Una vez hecha la revisión cuantitativa de los documentos antes señalados, se hace constar lo siguiente: -

Que los participantes Centro de Aprendizaje y Acompañamiento Psicoeducativo, S.C., Centro de Desarrollo de la Consciencia, A.C., IPSEP, S.A.S. de C.V. y Prospectiva y Consultoría Estratégica, S.C. cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en las bases de la licitación, a reserva del resultado que arroje la evaluación cualitativa del contenido de los mismos.-----

Asesoramiento y Capital Humano MM&A, S. de R.L. de C.V. no presenta los anexos a, g, y h.-----

Acto seguido, un miembro del Comité dio lectura del importe total de la proposición, mismo que se detalla a continuación:

PARTICIPANTE	MONTO TOTAL I.V.A. INCLUIDO
Centro de Aprendizaje y Acompañamiento Psicoeducativo, S.C.	\$4'341,800.01
Centro de Desarrollo de la Consciencia, A.C.	\$1'695,456.00
IPSEP, S.A.S. de C.V.	\$584,640.00
Prospectiva y Consultoría Estratégica, S.C.	\$82,360.00



Asesoramiento y Capital Humano MM&A, S. de
R.L. de C.V.

\$3'480,000.00

En caso de solicitarlo el participante se le enviara, copia debidamente firmada de la presente acta vía correo electrónico, informándoles a que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de la dependencia requirente correspondiente. -----

El fallo para el presente proceso será dentro de 20 días posteriores al presente acto y podrá diferirse 20 días naturales más, de acuerdo con el artículo 65, fracción III, de Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional **LPN174/2021** con Concurrencia del Comité, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

-----FIN DE ACTA-----

C. David Mendoza Martínez
Suplente del Presidente del Comité de
Adquisiciones de la Administración Pública
Centralizada del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco

Mtra. Ana Ruth Martínez Rizo
Invitado Permanente del Órgano Interno de
Control de la Secretaría de Administración

Dra. Mónica Araceli Reyes Rodríguez
Vocal propietario de la
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Lic. Mariana Yarely Montejano González
Vocal Suplente de la Consejería Jurídica

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida
Vocal suplente del Consejo Mexicano de Comercio
Exterior de Occidente

Mtra. Margarita Gaspar Cabrera
Vocal suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública

Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de
Jalisco

Lic. Armando Mora Fonseca
Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara



Mtro. José Guadalupe Pérez Mejía
Vocal Suplente de la Confederación Patronal de la
República Mexicana

Lic. Nora Aide Nieto Torres
Invitado Permanente
Dirección General Jurídica
Secretaría de Administración

Lic. Efrén Díaz Castellero
Vocal propietario de la Secretaría de
Desarrollo Económico

Lic. Paris González Gómez
Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de
Jalisco

Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Secretario Técnico del Comité de
Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada
del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

La presente hoja de firmas pertenece al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional LPN174/2021 con Concurrencia del Comité "Capacitaciones Profesionales y Especializadas para la Secretaría de Educación"**.